

Jornada Informativa a propósito del RD 1234/2018:

***“Afrontando los Retos
para luchar contra el despoblamiento del
mundo rural”***

Organizan:



FEDERACIÓN
ANDALUZA
DE MUNICIPIOS
Y PROVINCIAS



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Colabora:



Andalucía

- ✓ La más poblada de España, 8.388.107 habitantes en 2016 que representan el **17,96%** de la población del país.
- ✓ La 2ª en superficie, sus 87.600 km² representan el **17,3%** de la superficie nacional.
- ✓ Su densidad media es de 96,35 hab/km², ocupa la décima posición por densidad entre las CCAA (Madrid 809,11 hab/km²).
- ✓ Hemos tenido saldo vegetativo positivo en las últimas décadas, en el año 2008 alcanzó una tasa del 4,29 por mil y en el año 2016 tuvo un saldo vegetativo positivo del 1,19 por cada mil habitantes.

En **2016** diez CC.AA. mostraron un saldo vegetativo negativo (Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, País Vasco y La Rioja).



Andalucía

Los datos de saldo vegetativo en Andalucía, junto al hecho de que no ha desaparecido ningún municipio y el fuerte desarrollo de la agricultura en algunas zonas de la comunidad, han contribuido a que se excluya Andalucía del debate sobre los problemas de despoblación en España, trasladando la falsa idea de que no existe ese problema en nuestra comunidad autónoma. **La realidad es que más de la mitad del territorio andaluz viene padeciendo este problema desde hace años, y ya empieza a ser muy grave en algunas zonas.**



se dan simultáneamente, en territorios bastante definidos, los **dos tipos de retos demográficos**.

1. En el valle del Guadalquivir y la costa
2. El resto, con especial incidencia en:
 - Sierra Morena, desde el Andévalo hasta el norte de la provincia de Jaén.
 - La Cordillera Bética: el sistema penibético: Altiplanicie de los Vélez, Desierto de Tabernas, Alpujarras, Tierra de Alhama, Montes de Málaga y Serranía de Ronda-Grazalema; y el sistema subbético y prebético.

El cambio demográfico

Es uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta la UE. Entre sus factores se encuentran:

- el envejecimiento de la población,
- la disminución del número de jóvenes y,
- una tasa de natalidad inferior.

Esto hace que el crecimiento demográfico dependa, en gran medida, de los *movimientos migratorios*, muy diferentes en unos y otros territorios de la UE.

Los desequilibrios crean desafíos diversos tanto en las zonas que pierden población como en las grandes áreas urbanas receptoras. Nos estamos refiriendo a **la imparable desertización del 53% de la superficie española.**

El desequilibrio de la pirámide poblacional, fenómeno común en los países de nuestro entorno, es especialmente grave en España (10 CC. AA. cuentan con un saldo vegetativo negativo).

Las proyecciones de población 2016-2066 del INE prevén que España sufriría una pérdida de 552.245 habitantes en 2031 (el 1,2%), y más de cinco millones de habitantes en 2066.

Según este informe del INE, *Andalucía perderá población debido, principalmente, **al aumento de las defunciones y la disminución de los nacimientos**. En el horizonte de 2031 Andalucía perdería 15.515 habitantes, (-0,2%), entrando en saldo vegetativo negativo ya en 2020; y alcanzando en 2030 un saldo vegetativo del -9,2 por mil.*

En este periodo Andalucía mantendría un saldo migratorio positivo con el extranjero, en 2030 de 11.783 personas, y negativo con el resto de CC. AA., en 2030 de -6.779 personas.

El estudio ***“Proyección de la Población de Andalucía y Provincias 2016-2070”*** (2017) destaca entre sus conclusiones:

- 1.** Según los resultados del escenario medio de la proyección, **la población andaluza se mantendrá en torno a los 8,4 millones hasta el año 2040.** A partir de ese momento, la población experimentará una progresiva disminución, perdiendo en los treinta años siguientes unos 800 mil efectivos, hasta llegar a los 7,6 millones de habitantes en 2070.

2. Todos los escenarios anuncian **un fuerte cambio en la estructura por edad de la población andaluza, que experimentará un creciente envejecimiento poblacional.** En 2040, y según el escenario medio, la proporción de mayores de 65 años llegaría a ser un 28,6% y la de mayores de 80 años de un 8,4% (frente al 16,4% y 4,7% actuales, respectivamente).

Es decir, la relación entre personas jubilada y la población potencialmente activa se alterará considerablemente, pasando de 4 adultos por cada persona de 65 o más años en 2016 a 2 adultos por cada persona de 65 o más años en 2040.

- 3.** En el escenario medio de proyección, **Sevilla seguirá siendo la provincia más poblada** (1.945.516 habitantes en 2040, un 23% del total de población andaluza). **La provincia que experimenta un mayor incremento en su volumen de población es Málaga** (1.721.650 habitantes en 2040, acumulando un crecimiento de 81.078 habitantes hasta entonces). **Jaén, Córdoba, Cádiz y Granada experimentan descensos de población en el mismo periodo.** Asimismo, se observa un envejecimiento de la población en todas las provincias y escenarios.



Frenar la despoblación cuesta.... Y cuesta tiempo, dinero, talento y recursos. Y recuperar lo perdido requiere más tiempo, más dinero, más talento y más recursos, porque las intervenciones “in extremis” no son sencillas ni se pueden abordar de forma individual ni desde una perspectiva única. Y debemos llamar la atención sobre **el enorme impacto económico, social, presupuestario y ecológico, tanto a escala nacional como regional y local,** del cambio demográfico.

La despoblación



1. *Afecta a la sostenibilidad de los sistemas de pensiones* y a los sistemas sanitarios.
2. *Determina la evolución del Estado del Bienestar*, fundamentalmente por la presión sobre los sistemas de salud y los servicios sociales de atención a las personas mayores y a las personas dependientes.
3. *Incide en el desarrollo de los distintos territorios de la UE* y en el mantenimiento de los ecosistemas tradicionales y de las infraestructuras.



La **dimensión de este cambio va a demandar la cooperación entre todos los niveles de Gobierno y todas las Administraciones Públicas**, incluyendo:

- medidas de apoyo a las familias,
- mayores oportunidades para la población joven,
- políticas de integración de la población inmigrante, y
- acciones de desarrollo y dinamización del medio rural.

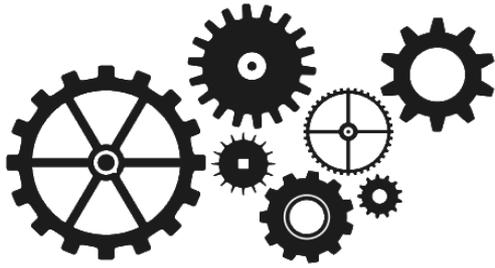
Con carácter general, **es necesaria una mayor sensibilidad** hacia los desafíos demográficos por parte de todas las políticas públicas



MARCO GENERAL

Nos enfrentamos a:

1. La baja densidad
2. El envejecimiento
3. La caída de la natalidad
4. La pérdida continuada de la población



METODOLOGIA DE TRABAJO

- 1.- diseñarse *una estructura orgánica bien definida*, que integre interinstitucional e intersectorialmente todas las actuaciones, que facilite la coordinación de las administraciones y los agentes sociales y económicos, y concentre los esfuerzos reduciendo duplicidades y solapamientos en la lucha contra la despoblación.
2. Identificarse *las áreas de trabajo* o perspectivas desde las que enfrentarse al desafío de la despoblación en el medio rural.



- Comisión Europea / Comité de las Regiones
- Administraciones Públicas
 - Gobierno Central
 - Comisionada para el Reto Demográfico. Ministerio de Política Territorial y Función Pública.
 - La Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación)
 - Junta de Andalucía
 - Consejería de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática:
 - Dirección General de Administración Local.
 - Secretaría General de Acción Exterior.
 - Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
 - Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.
 - Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.
 - Dirección General de Fondos Europeos.
 - Instituto de Estadística de Andalucía (IECA)
 - Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
 - Dirección General de Políticas Activas de Empleo
 - Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información
 - Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
 - Instituto de Andaluz de la Mujer.
 - Instituto de la Juventud.
- Asociación de Desarrollo Rural de Andalucía
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)
- Agentes Económicos y Sociales
- Actores Clave



AREAS DE TRABAJO

Las Entidades, Instituciones y Organizaciones que acepten la invitación de la FAMP a formar parte de éste Grupo Autónomico se estructuran siguiendo el esquema que figura a continuación (si bien estos ámbitos de temáticos pueden ser modificados o adaptados según las necesidades), se estructuran entorno a los **3 Crecimientos** (Eje Vertical-Transversal) que marca la Estrategia Europa 2020. Como Ejes Principales-Verticales (3). Con (3) Ejes Horizontales-Transversales que interactuaran con los ejes horizontales, y que podrán generar tantos subgrupos como se estime necesario.

A continuación, el esquema de partida:

(Crecimientos (integrador, Inteligente y Sostenible)	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernanza Multinivel • Medidas Institucionales, Financiación y Modelo Territorial • Cultura y comunicación 		
	Economía, empleo y empresa	Servicios públicos/sociales Infraestructura, Comunicaciones y Transporte	Vivienda y Ordenación del Territorio



Cultura-identidad-comunicación

Existen 3 percepciones generalmente extendidas que perjudican la imagen del medio rural.



Cultura-identidad-comunicación

1ª Una notable diferencia en cuanto a la calidad de vida en el medio rural respecto a las ciudades. Sobre todo si los indicadores o estándares utilizados hacen referencia, por una parte, a la dotación de servicios e infraestructuras por habitante y, por otra, a la facilidad o dificultad en el acceso a servicios específicos.



Cultura-identidad-comunicación

2ª La falta de oportunidades para desarrollar una carrera profesional en el medio rural, sobre todo en el caso de la población femenina. Más allá de los problemas derivados de la excesiva concentración de población y actividades en un cada vez más reducido número de centros urbanos, se extiende la idea de que sólo en las grandes ciudades existe la posibilidad de acceder a una carrera profesional, obviando –de una parte– las dificultades y los costes derivados de dicha concentración, y –de otra– las potencialidades existentes en el medio rural.



Cultura-identidad-comunicación

3ª La de una supuesta insostenibilidad de los pequeños municipios, la sensación de que el medio rural se mantiene subsidiado, sostenido artificialmente desde las áreas urbanas, idea que no se sustenta en ningún tipo de evaluación real y objetiva de esa situación. La externalización de los costes ambientales de las ciudades y las aglomeraciones, y el valor real de la custodia del territorio más extenso del país no son tenidos en cuenta en esta idea.



Conclusiones

Dentro de un ejercicio de gobernanza europea, es necesario elaborar una *Estrategia Andaluza frente al Reto Demográfico* con sentido estratégico y un enfoque holístico, innovador y discriminatorio para revertir la situación a largo plazo, que incorpore la perspectiva territorial y poblacional en la definición de las políticas, contando con los actores públicos y privados del territorio.

Desde la FAMP y con nuestro slogan “SUMAR MULTIPLICA” vamos a generar el correspondiente Grupo **ANDALUZ DE TRABAJO PARA LA LUCHA CONTRA EL DESPOBLAMIENTO.**



Muchas Gracias

Teresa Muela Tudela
Secretaria General FAMP
<http://www.famp.es>
tmuela@famp.es